Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC

NOTA SEME Nº 099/2020.

Asunción, 04 de agosto de 2020.

Abogado Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP.
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay.
Tel. y Fax: 595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py
Presente.

REF. : Comunicación del proceso a LCO N° 03/2019 - "Adquisición de Alimentos para Personas" ID N° 364.502.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al proceso de referencia, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°42, a los efectos de responder la nota de retención DNC N° 12980/2020.

Al respecto cumplimos en informar que nuestro servicio es de cobertura de 24 horas con personales sanitarios y personales de Radio Operadores que están a la atención de la Ciudadanía las 24 horas, en la línea telefónica N° 141.

Viendo todos los trámites administrativos que conlleva una nueva convocatoria para licitación y la actualidad de la pandemia que atravesamos, hace que se retrasen todos los procesos licitatorios.

Basados en la necesidad de contar con los alimentos para el personal de servicio, realizamos una Adenda al 20% del Contrato actual, mientras se realiza el nuevo llamado de Adquisición de Alimentos para Personas, con ID N° 383.494.

Así también, agregamos a la adenda del contrato la cláusula de la Constancia de Presentación de Declaración Jurada.

Sin otro particular, me despido atentamente

Dr. Pablo Zapattini.
DIRECTOR – SEME - MSP y BS